

J H
Monta de Jaro • Elas obras

Elas R. Fortaleza del Ca

Vao El mesce

Aguatoce

4764

7a
L
B

Symp. 42471

Cuenta de los Gastos hechos en las obras de esta Real Fortaleza del
 Callao desde 1.^o de Agosto de 1764 hasta 31 de el mismo: Forman parte
 de los Gastos, Taxas de Anexados, Carpinteros, Albañiles, Canteros, Pa-
 gineos, Salario de Ing.^o y Obre-manue.

Por Trececientos Treinta, y cinco p.^{os} de 100 p.^{os} q. pague por
 la manutencion de los Gastos en los Treinta, y un dias
 del Emprendido mes de Agosto Como consta de la Cer-
 tificacion que dio Juan. O. Manuel Padin, Capitan de
 ellos, y de la ^N diaz. diaria, y semanal puesta en su
 Continuation y V. B. Numero 11.

3352

Por Trece pesos q. pague por seis y media Taxas de An-
 sexado, al Negro Joseph Mariano; segun parece el pap.
 que dio el Ingeniero y V. B. Numero Dos.

43

Por quattrocientos diez p.^{os} que pague al mto maior
 Juan Bapt. Buno; por lo que Enabaxaron los Car-
 pinteros en las Taxas de esta Plaza segun parece
 de las Cinco razones q. formo q. Corren en n.^o 3.^o de 11
 interbenidas del Ing.^o V. B. y recibos de Man. Gomez, ante
 ego y Cho Maestro Mayor.

470

Por tres mil ciento veinte quatro p.^{os} de 100 p.^{os} q. pague
 a los Maos. Mariano de Guzman y Treinta, y Juan Timoteo
 Gomez; por las Taxas Cubicas de Manportenia, y Albani.

7582

Porla summa e la Buelta = penos

lexia que han trabajado; las primeras ⁿ acaz. & ⁿ b. p. pens
 y las segundas & once; segun el nubo assiento, y Rema-
 te que se les hizo, y Correo desde prim.^o dedho mes de Ag.^{to}
 segun parece dela ⁿ acaz. q. dio el Ing.^o N. B. y Recibo de
 dhos mros. N. B. y se advierte q. aung.^e dedha ⁿ acaz. Conr-
 ta Como lo trabajado en el Expressado mes por dhos mros.
 imponen tres mil Novez.^{tos} veinte seis p.^{os} quatro reales
 se les trasaxen de ellos Ochocientos un p.^{os} seis xx.^s q. mon-
 taxen los Materiales q.^e al tpo. quere Celebrò el assiento
 asistan en esta Plaza. Cortados & q.^{ta} dela R. Haz.
 y se les entregaron lo q.^e asimismo Conrta dela xcazon quedò
 el Ingeniero Numero 811.

Pox Ventas, y nueve p.^{os} quatro xxi. que paguè al Excmo
Marquès de Guzman y Dávila; por una paxa que hizo
en el Calabozo de esta Real Fortaleza, y por el enlucido
y blanqueado de Cienzo, y dos Varas Planas cuya obra es
dibexna dela del amietto, y Compra del papel del In-
geniero Visto Bueno, y Recibo Numero 311-----

Por Facienda de xer. quatroxx. g. paguè à un mil e
ento diez, y nueve Tasinejos, y Cinquenta, y quatro
Cabo g. Taxabaxon desde Treinta de Tullio hasta 1^o
de 7^{te} ganando los primeros à dos xx. y los segund.
à quatro segun Consta dela xiaz. N. diazia, y seman.

Poxla summa de Inpente pessos

3 972^d 4

que hadado de ello el sobre-estante maior

N^o Juan dela Roca; vintexbenida del Ing.^o V. B. N.^o 70^o

3 973^d 4^o

Pox quinze p.^{os} que pague del salario del Ing.^o pexa-
nez. a extemes Como paxere dem Rec.^o V. B. N.^o 71^o

3 974^d

Pox Treinta, y un p.^o que pague al sobre-estante ma-
ior N^o Juan dela Roca; demu salario de extemes, y

Consta demu Recibo V. B. N.^o 72^o

3 975^d

Pox Noventa, y siete p.^{os} quatro xx. q.^{as} pague a D. Jone

Paxoeta, los mismos que lo importara. Treinta Man-

gles que se Compraron para el Almaz. Nuevo que se
hizo en el Baluarte de la R^{ta} Ma^o aniaz. de tres p.^{os}

Cada uno Como paxere del Recibo del Guarda-Al-

mazenes V. B. y Carta de pago del Inxen.^o N.^o 73^o

3 976^d 4^o

Pox Treinta, y cinco p.^{os} seis xx. q.^{as} pague ad. heli

de Yuxta; por 7^{os} 2^{os} 3^{os} de Filo Aranco q.^{as} le

Comprè para el Encanado de los Cubiertos de los Al-

mazenes Nuevos de esta Plaza; aniaz. de doce pessos

99. que es el Valor que se dio en la Traz. que se hizo

para sacarlo a R^{ta} Ma^o con otras especies Comiad. en el

Nauio el obispo, y Consta demu Recibo V. B. N.^o 74^o

3 977^d 6^o

Pox Treinta, y nueve pessos uno, y medio xx. q.^{as} pague

3 978^d 2^o

a D. Miguel de Caata; por el importe de quatro bañ.

de Plomo Comprado de quatro 99. Noventa y. aniaz. on

Poxla Summa de la Buena penos

L 0405

de ocho penos q² quesele Comprouon para las Vinagras
delas xxampias, y Casas Matus de esta Real Fortaleza
y Consta del Rcibo q^e dio el Juanda Almacén. V.
B. y el de la parte Numero 45

00394

Pox Carroxe penos q^e paguè à Jph Dactin Fornales;
administrador delas Carreteras de Cemenate Acosta;
poxla Conduz. del Monasterio y dos Cañones q^e truso
de Lima para esta Plaza segun Consta de su
Rcibo V. B. Numero 46

0044

Pox dos penos q^e paguè à Lorenzo Saldenon; por haber
pasado ala Isla de S. Lorenzo, en un Bote à Con-
ducir la hornam. de los q^e sacaban la Piedra de q^{ta}
de su Magestad Respecto de haber Cerrado esta
faena en virtud del Nuevo Arriendo q^e se hizo con
los mros. Cantero, y Albañil y consta de su Rc-
cibo Numero 47 y V. B.

0002

Pox siete penos de los Reales que pague à
Juan. Xavier Padin; por las Juntas q^e Com-
pro para la Mula q^e tira el Carro de la Aguada
delas obras de esta Real Fortaleza en los Tracin-
ta y un dias de este dhomes de Agosto à dos
xx. Cada dia, y Consta de su Rcibo V. B. N. 48

0007

Pox Tres penos q^e paguè por la Conduz. de doze mil
penos delas Casas de Lima à esta Adm. en los

L 0468

105
Poxla Summa de Enfiernate pessos 4 0468³

meses de Junio Julio, y Agosto acaz. de

quatro mil pessos en Cadauno para los gastos

394
de estas Reales Obras - - - - - 00034

4 0468³

De manera q. Como parece de esta Summa importan los gaus.

hechos en las R. Obras del Callao desde 4^o de Agosto de este año

hasta Tacuina, y uno de dho mes 8. Quatro mil quatro^{tos} pessos,

44 y un pessos uno, y medio Reales Quia tanto. seme debe Verifican

al Cargo q. me Remite de los Caudales q. seme han Entregado

en las R. Casas de Lima para estos fines R. Am.

El Callao 6^o de Noviembre de 1764

Juan. de Sampaio



SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QVATRO, Y SESENTA Y CINCO.

(116)

Como Capitan de Pseudonios que soy Censado que en los treinta y un dias de este presente mes de Agosto se han disturbado por mi mano mil trescientas quarenta y una Raciones en otros tantos Forzados para su manutencion a saber de dos pñ. cada uno que importan trescientos treinta y cinco p. 8 mrs. cuya cantidad me ha entregado diariamente con respecto a lo que existian el S. Cr. D. Manuel del Campo Veedor J. R. de la Casa Lima, y de Juano en este Puerto como parece de la Razon Dada que va a continuacion de esta y para que conste asi lo Cmo Jico en este Puerto del Callao en veinte y uno de Agosto de mil set. sesenta y quatro años.

Razon Diaria y semanal de manutencion de Forzados desde el mes de Agosto inclusive hasta treinta y uno de el asi mismo, incluye ministrado por mi mano como Capitan que soy dello.

1 Semana. En 1 de Agosto.....	48 Forzados. a 2 pñ.....	Do. 12. .	
en 2.....	43 salieron 8.....	Do. 10. 6	
en 3.....	43.....	Do. 10. 6	
en 4.....	43.....	Do. 10. 6	
4 Diar.....	177 forz.	Do. 46. 2	
2 Sem. na En 5.....	41 salieron dos.....	Do. 10. 2	
en 6.....	42 entró uno.....	Do. 10. 4	
en 7.....	42.....	Do. 10. 4	
en 8.....	41 salió uno.....	Do. 10. 2	
en 9.....	41.....	Do. 10. 2	
en 10.....	41.....	Do. 10. 2	
en 11.....	41.....	Do. 10. 2	
7 Diar.....	289 Forz.	Do. 72. 2	

		Summa de la 6 ^a	
3 ^a Ma	on 12	40 Salio vno	40 10 0
4 ^a Ma	on 13	40	40 10 0
5 ^a Ma	on 14	40	40 10 0
6 ^a Ma	on 15	44 entraron Quatro	44 0 11
7 ^a Ma	on 16	44	44 0 11
8 ^a Ma	on 17	45 entró vno	45 0 11 2
9 ^a Ma	on 18	45	45 0 11 2
<u>7 Dias</u>		<u>228 Foxz</u>	<u>40 7 4 4</u>

<u>4. Sem.^a en 19</u>	46 emxovno	no 11.4
en 20	46	no 11.4
en 21	46	no 11.4
en 22	43 salieron tres	no 10.6
en 23	43	no 10.6
en 24	43	no 10.6
en 25	43	no 10.6
<u>7 dias</u>	<u>310 Fox</u>	<u>no 77.4</u>

Item	Qtd	Unit	Total
em 26	43		6
em 27	44	em 27	4
em 28	45	em 28	2
em 29	46	em 29	2
em 30	47	em 30	2
em 31	48	em 31	2
6 Dias	507	Fozz.	6

En treinta y un Dias que arriba se expresan los un mil trescientos que
venta y un hombres a razon de dos rs . cada uno han consumido tresien
to treinta y cinco pesos y dos rs . como se vee de resumen qual de esta
salvo Texas. J. B.

Free Commisgioner
Joseph Bernalff, Esq., painter

S. oliv.	a		La		2 1/2
m. oliv.	p		La		2 1/2
s. oliv.	p		Ca		7 1/2
S. oliv.	p		La		8 1/2
S. oliv.	p		La		6 1/2
S. oliv.	p		La		5 1/2
S. oliv.	p		La		1 1/2

El hacerrado Joseph Maria Tine Hacerrado.
Rio tozas y media a dos perez Cada una montan
due perez. Callao y Agosto. 4 de 1764.

5

QVA
SETI
QVA
139
Com. 13^a

J.B.

San

R

Joseph Dernal

M 3

2 *Por* ason de lo que se atajaba de Carpinteria en este Pre-
sidio del Callao Por S. M. que Dios P. en este Mes de Julio de 1764
el dia 30 asta el dia 4 de Agosto de este mismo año de 1764.

Esto siguiente se anpuerto a tres Cuzenas del Calibre de
a 4 sus eses y se anbarrenado las chas. tres para hen para
naxlar; se anpuerto sus eses a siete Cuzenas del Calibre de
a 4 y se an echo siete eses del Cho Calibre; se echo un
unbral para el Calabozo de baraxa, delargo; se an Hume-
rado 27 Cuzenas en la Muraya sus Ruedas Almudada
y Cuzas, en el Baluarte de la Reina tier, 2 de a 18 y unade.
a 4 y en la Cortina 2 de a 20 y 16 de a 12 y en el Balua-
del Rey 4 de a 20 y 2 de a 16 que se an portodas 27 y 12
anecho sien Cuzas para la Aluñileria y se prorigue.

oficiales que sea ocupado en este
trabajo Mtro m. a 20 r.
Juan Paus, Ducio por 6 dias a 20 r. 1018 p.
oficiales de 2 p
Martin Gomez por 6 dias a 2 p. 1012 p.
Juan de la Calle por 6 dias a 2 p. 1012 p.
Fernando Haxaxas por 6 dias a 2 p. 1012 p.
Donifario Espinoza por 6 dias a 2 p. 1012 p.
Joseph Ynguieta por 6 dias a 2 p. 1012 p.
Favinto Manzone por 6 dias a 2 p. 1012 p.
obxeros de 6 r.
Juan Felix Cuyo por 6 dias a 8 r. 1006 p.
Ramon de Breval por 6 dias a 8 r. 1006 p.
Antonio Fernandez de Salas por 6 dias a 8 r. 1006 p.
Huego y por Agosto del Mtro m. a 20 r. 108
Martin Gomez

Monta los Jornales de Carpinteria sinas y sinco pesos Callao. y
Agosto 4 de 1764.

Y. B. Joseph P. Canah
Recorrido del S. d. n. Manuel del Campo oficial R.
deuxno la Cantida esparada enese de Cumentto Callao
y Agosto 2 de 1764.
Huego y por Agosto del Mtro m. a 20 r. Juan -
Paus, Ducio Martin Gomez

24

Razon de lo que se trabajó de Carpintería en este Puerto del Callao por D. J. B. que fué el 9. de set de el día 6 de Agosto a la el día 11 de este mes de este presente año de 1764.

Primera mente sean recortado las Escaleras siete Cuxenías del Calibre de 24, y sean ocho quatro esp. de Madera, Fiebra para Cuxenías de 24, y se lea en puesto sus esp. quatro Cuxenías de 24; en la Muraya sean Humerao dos Cuxenías una de 19, y otra del Calibre de 18 en el Calabozo; se puso la reja. Clavada con su vrbal; para que los fagueras travasen se compuso una escalera; se del Clabofa Puerta del Calabozo; en el Camo de la Tallería se puso una lami-
 ra, para Cargas Morteros; se promige trabajando
 oficiales que sean ocupados
 en este trabajo. Mtro m. a dora

Juan Baup^{ta} Ducio por 8 dias a 2000... 16000 p.
 oficiales a 200

Martin Gomez por 8 dias a 200... 1600 p.

Juan de la Calle por 8 dias a 200... 1600 p.

Fernando Navarro por 8 dias a 200... 1600 p.

Doroteo Espinoza por 8 dias a 200... 1600 p.

Joseph Ynguieta por 8 dias a 200... 1600 p.

obaxos de 8 m

Juan Felix Cuervo por 8 dias a 800... 6400 p.

Ramon de Trevale por 8 dias a 800... 6400 p.

Antonio Fernandez de Salas por 8 dias a 800... 6400 p.

Aunque y por Testigo del Mtro m. 77 p 422.

Juan Baup^{ta} Ducio
 Martin Gomez

Montan los Jornales de Carpintería setenta y siete pesos y quatro. 22.
 Callao y Agosto 11 de 1764.

J. B.

Joseph Duran

Recivi del Sr. D. Manuel del Campo oficial R.
 determino la Comida espaciada en este de Cuxenías
 Callao y Agosto 11 de 1764

Aunque y por Testigo del Mtro m.

Martin Gomez

H N S

Razon de lo que se trabajaba de Carpinteria en la Guarnida que
sean auiendo para esta Plaza del Peridico del Callao por el M.^{do}
Dios P.^o en este Mes de Agosto del dia 13 hasta el dia 14 de dho mes
y año; de 1764.

Primera mente se puso sus efer a una Cuxena de 22, y rean
barronado once Cuxenas de 24, para en permaxlas y seles
aprecotabo las escaleretas a cinco Cuxenas de 24, en la
Muralla con Humerao **Dar Cuxenas** en el Baluarte del Rey
su Rueda Cuxenas y al muada; en el Calavario se puso la Puer-
ta en la pasera nueva; se cabaron xueve picos para la obra y
se yivieron ciento y veinte Cuxenas para la dha obra para pe-
rar; el Mortero seio un fiel de un trozo de M.^a aguiar; y se proigue
trabajando.

oficiales que han ocupado
en este trabajo M.^{do} m.^a a 2000,

Juan Baup, Pucio por 8 dias a 2000 16000 p.

oficiales de 2000.
Martin Gomez por 8 dias a 2000 16000 p.

Juan dela Calle por 8 dias a 2000 16000 p.

Fernando Navarrete por 8 dias a 2000 16000 p.

Joseph Ingueta por 8 dias a 2000 16000 p.

Josinto Manzone por 8 dias a 2000 16000 p.

Donifano Espinosa por 8 dias a 2000 16000 p.

obaxos de 8000
Juan Felix Cuyo por 8 dias a 8000 64000 p.

Ramon de Arevalo por 8 dias a 8000 64000 p.

Pablo Hoyo por 8 dias a 2000 16000 p.

Antonio Fernandez de Salas por 8 dias a 8000 64000 p.

Juango y por Hestigo del M.^{do} m.^a 82000 p.

Juan Baup Pucio Martin Gomez

Montar los Jorales de Carpinteria ochunray dos pesos y seis reales
Callao y Agosto. 18 de 1764.

J. B.

Reservé del S.^o D.^o Manuel del Campo Oficial R.^o de terreno

la Cantida es presada en este de Cuernento Callao y Agosto 18 de 1764.

Juango y por Hestigo del M.^{do} m.^a Juan Baup Pucio

Martin Gomez

m⁶ 9

Quon esto que sea pabafado de Carpinteria en las Cueñas para
esta Plaza del Presidio del Callao por L. M. de Dios G. en este
Mes de Agosto de el dia 20^{ta} asta 28^{ta} de dho mes y año de 1764.

Primera mente sebarren una Cueña del Calibre de 2^{as}
para empernarla; sean echo dos ejes de Madera Negra
para Cueñas del Calibre de 2^{as} y sean puesto sus
ejes a siete Cueñas de 2^{as} y seambarronado cinco del
dho Calibre para empernarlas; y no sean puesto los ejes bar-
reos a estas dhas Cueñas por no aver benido la madera y
sean me costados las Escaleras alas cinco dhas de 2^{as}
sean echo cincuenta y cincuenta Cueñas para la obra de M-
vanilexia; y sean en Cabado cinco picos; seprorixe traba-
lando.

oficiales q^u han ocupado en este
trabajo m^{te} m^{te} a 20^{ta} dia

Juan Baup. Pucio por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs} 4^{rs}

oficiales de 2^{da}

Martin Gomez por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs}

Juan de la Calle por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs}

Fernando Nabarro por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs}

Joseph Ygueta por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs}

Bonifacio Espinosa por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs}

Valinto Manzone por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs} 6^{rs}

obreris de 2^{da} dia

Juan de la Cueva por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs} 5^{rs}

Ramon de Hevelo por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs} 5^{rs}

Antonio Fernandez de Salas por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs} 5^{rs}

Pablo Mayo por 8 dias a 20^{ta} dia... 100^{rs} 4^{rs} 2^{rs}

Aruego y por Aruego del Mto m^{te} 11 8 4 6^{rs}

Juan Baup. Pucio Martin Gomez

V. B.

Caes

Monton los Jerales de Carpinteria, ochenta y quatro pe-
ros y seys reales Callao y Agosto 28 de 1764.

Rever del P^o D^o Nicolas de Salazar y Zarate oficial
R. de turno la Camtida expresada en este documento, Callao
y Agosto 28 de 1764.

Aruego y por Aruego del Mto m^{te} Juan
Baup. Pucio Martin Gomez

710

Razon solo que se trababa de Carpinteria en esta Plaza del
 Puercio del Callao en las Cuchinas en este Mes de Agosto de de el dia
 27. asta el dia 1.º de Septiembre del 1764 por S. M. que Dios P.

Primera mente se han puesto en elos a cinco Cuchinas
 del Calibre de a 18,, y recambienado quatro del dho Ca-
 libre de a 18,, para en persona las no sean puesto los dho
 tras seros porro a benenito la maderia; se han me
 conta do, las es Caleretas, a quatro de dho Calibre, se
 an echo ciento y cincuenta Cuchas para la Armañilecia
 y sen Cabaxos de picos para la Canteria; y se prosigue
 oficiales que han ocupado en este
 haba/o Mtro m.º a dho m.

Juan Baup, ^{ta} Buco por 4 dias a dho... 1000 p.
 oficiales de dho

Martin Gomez por 2 dias y medio a dho... 1000 p.

Juan de la Calle por 4 dias a dho... 1000 p.

Joseph Ygueta por 4 dias a dho... 1000 p.

Donisauo Espinosa por 4 dias a dho... 1000 p.

Fernando Habarro por 4 dias a dho... 1000 p.

Juan Felix Cuervo ^{obrero de dho} por 4 dias a dho... 1000 p.

Ramon de Arevalo por 4 dias a dho... 1000 p.

Antonio Fernandez de Salas por 4 dias a dho... 1000 p.

Pablo Arroyo por 4 dias a dho... 1000 p.

Muego y por Muego del mto, m.º 60 p.

Juan Baup ^{ta} Buco, Martin Gomez

Montan los donales de los oficiales de Carpinteria sesenta pesos

Callao Sep. 1.º del 1764.

J. B. ^{ta} Buco

Joseph Bernabey

Recevi del P.º D.º Nicolas de Salazar y Zarate oficial R. de la
 no la Cantidad es presada en este do cuerno Callao y Sep. 1.º del 1764

Muego y por Muego del Mto, m.º Juan Buco

Martin Gomez

Razon de las varas Cubicas de Mamposteia, y de Albañileria que el Sr. D. Juan de Albaril, Mariano, Guzman, y Fuytas, y el M.^{ro} Juan Simotheo, Gomez, tienen hechas en la obra que se está conduciendo de la Carretera, y dos Rampas con sus Caserios en el D.^{to} de S.^{to} Felipe, y comiendo la nueva Contrata, mandado por el Sup.^{to} Gov.^{no} desde primeros de Agosto de este presente año de 1764/- hasta ultimo del mismo, y se hizo la memoria siguiente

Sim. ^{te}	Por Sinto y una vara de Mamposteia, que tiene el sim. ^{to} del paramano de la Rampa de la Cortina del Boqueron, y remata en el Angulo del Plano del D. ^{to} de S. ^{to} Felipe, tiene su long. ^d 28.6, y en sus dimensiones componen Sinto y una vara Cubica las que se pagaran, con todo costo, a razon de seis pesos por cada una, montan //	0606 ^{ps}
Ltt.	El sim. ^{to} del Corado de la Carretera tiene de Long. Veyntey una vara, y en sus dimensiones de profundidad y ancho tiene Sinto y dos varas Cubicas de Mamposteia, las que se pagaran a razon de seis pesos por cada una, montan //	0612 ^{ps}
Ltt.	Las tres medianias de la Rampa y Caserios tienen en sus frentes, y sobre techos 44.6, Cubicas, a seis pesos m. ^{tas} //	0264 ^{ps}
Ltt.	Tiene todo el frente de la gola del D. ^{to} de Long. el simiento. Veyntay una vara y media, y en sus dimensiones tiene Sinto y dos y siete varas y tres cuartas Cubicas, las que se pagaran a razon de seis pesos por cada una montan //	0706 ^{ps}
Ltt.	Tienen los dos paños de las tres Bobedas, que se remataron y en sus dimensiones tienen 33.6 Cubicas, a seis pesos m. ^{tas} //	0128 ^{ps}
Ltt.	Las varas Cubicas que tienen el frente de la gola de S. ^{to} D. ^{to} en 31.6 de Long. y en sus dimensiones tienen 33.6 Cubicas de Albañileria, las que se pagaran a razon de once pesos por cada vara montan //	1023 ^{ps}
Ltt.	Los Pilares de las Puertas de la Carretera tienen 3.6 Cubicas, los que se pagaron a once pesos montan //	0022 ^{ps}
		30508 ^{ps}

Itt. Tienen el sumate dados de las Dobedas y de otra un
caso que tienen las tres formas en sus dimensiones. 38-16 Cu-
bicas de Albarilicio. las que se pagaron á usaron de onse pesos
por cada una montan 4

041

Suma total 4

392

Normanza que las 16 Cubicas que con esta Geometria se a actua-
la Mamposteria y Albarilicio. Como consta desta razon montan
novecientos y veinte y seis pesos y quatro reales. Callao y Agosto 31

1764
V. B.
fuer
a

Joseph Beanales

Qui Lo Conuenido arriba y por berdad Lo firme Callao y Ag
31- del 764-2

Mariano Lusman y freitas

Juan Timon
gomez

Razon de lo que montan los Materiales para las obras de esta Realidad
 los que se antraron pasado a los dos M^{tes} de Albaril. Mariano. Guzman
 y su hijo. y Juan Jimenez. Cones y condesigu

Suma de	Por noventa Cahises de Calamaron de Sines por por cada Cahis. montan	0490 f
L ^{ta}	Por la conduccion de las Calas al Calle que se antraron antraron de dos reales por cada fanga. montan	0270 f
L ^{ta}	Los viages de Piedra de Carreta se hallaron segun tan. el Mayor de las Carretas. quarenta Carre tadas. estas se pagan de viages de regua. por cada Ca retada. que hacen ochenta viages de regua. los quaren ta Carretadas. y cada viaje de regua se antraron antraron de dos reales. montan	0020 f
L ^{ta}	Por la saca de cada Carretada de Piedra se antraron el pion. dos reales por cada una montan	0010 f
L ^{ta}	Por la saca de cada Carreta de Piedra de regua. longu se pagan antraron de dos reales por cada uno montan	0007 f 4
L ^{ta}	Por la saca de cada viaje de Piedra de regua de Puercos se pagan con real y medio. cada uno. montan	0009 f 6
L ^{ta}	Por la saca de cada viaje de Piedra de regua de Puercos se pagan con real y medio. cada uno. montan	0004 f 7
L ^{ta}	Por la saca de cada viaje de Piedra de regua de Puercos se pagan con real y medio. cada uno. montan	0028 f 6
L ^{ta}	Por la saca de cada viaje de Piedra de regua de Puercos se pagan con real y medio. cada uno. montan	0009 f
	<u>Suma total.</u>	<u>0080 f 6</u>

Montan. el valor de los Materiales. contenidos en esta razon ochocientos
 y un pesos y seis reales. Calle, y Julio. 31 de 1764.

V. B.
 J. B.
 Ch

Joseph Duran

Factor del impuesto de Ultramar para la Real
Casa de Moneda.

13

El M^{to} de Alvariz Mariano ⁺ ~~Señor~~ ^{no} tiene hecha una Puerta en el Cato-
bozo, yatapado. Con Adobes una Puerta, y los Adobes que an entrado en
todo son. 1188. los que se le pagara por arrentar cada millar a razon de
Catorce pesos, montan, diez y seis pesos, y seis reales - mas se le pagaran
siento y dos varas planas de un Lucido y blonguado. los que montan a razon
de un real por cada vara de diez pesos, y seis reales - y las dos partidas, suman
veynete y nueve pesos, y quatro reales. Callao, y Agosto. 31. de 1764.

Lon. 29. p. 4.

J. B.
Luz

Joseph Bernabé

Lo Contenido arriba y por berdad Lo firmo Callao y
Agosto. 31. de 1764. a

Mariano Lusman y preitar



SELLO CUARTO. VII
SELLO. AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO, Y SESENTA Y CINCO.

Como Sobrestante que soy de las obras de esta R. Fortaleza
Carpintero que desde treinta de Julio incluye hasta primero
de septiembre asimismo incluye han trabajado un mil ciento
y nueve hombres. Famineos y cincuenta y cuatro Ca-
vos danados diariamente á los primeros á razón de dos $\frac{1}{2}$
al día á cada uno, y á los segundos á razón de quatro que en
portalé pagado en día de trececientos trece p. quatro $\frac{1}{2}$
los que se les han pagado por el Sr. D. Juan de Campo Vie-
do $\frac{1}{2}$ R. de la Casa de Lima, y de sueldo en este punto co-
mo parece de la razón diaria siguiente.

Razón diaria, y semanal de la Famineos q. han trabajado en
la excavación de la contra muralla de esta R. Fortaleza. desde
treinta de Julio hasta primero de Sep. incluye.

Comp. de Indios
Capitaneos D. Pedro Malache Cavo Thomas.
Alan.

En 30 de Julio.....	30 Famineos á 2 $\frac{1}{2}$	1 cava $\frac{1}{2}$	6008
En 31.....	30.....	1.....	6008
En 1 de Agosto.....	30.....	1.....	6008
En 2.....	30.....	1.....	6008
En 3.....	30.....	1.....	6008
En 4.....	30.....	1.....	6008
6 Dias	180 Famineos	6 cava	60048

Comp. de Indios

Capitaneos D. Joseph Vi-
cente Ferrer, y D. Nido

Summa della 6^a Do 48.

Do 63

or
 travay
 Cavy
 cion
 Quon
 2

1822

Q 61

1824

Suma de los
Cavos Mariano Fúnel y Ra
phael de Mendoza.

Ind 2. h. 15

en 27.	42. Fúnel a 2. 2. cavos a h.	Ind 011. 4
en 28.	42. 2.	Ind 011. 4
en 29.	42. 2.	Ind 011. 4
en 30.	42. 2.	Ind 011. 4
en 31.	42. 2.	Ind 011. 4
en 1 de sep. ^{te}	42. 2.	Ind 011. 4
<u>6</u>	<u>252 Fúnel.</u> <u>12 cavos</u>	<u>Ind 062. 4</u>

Ind 313. 4

Por manera. los treinta y dos días que compoñen de esta Razon han
travésado los un mil ciento y diez y nueve hombres. Fúnel y cinquenta y quatro
Cavos que aboñan los unos y a quatro los otros importa su manuten-
cion trescientos trece p. quatro r. como parece del Resumen qñal de
Quenta Callao paim. de sep.^{te} de mil set. sexenta y quatro. años

V. B.
Fúnel
B

Comisario de la
Joseph Fúnel

Juan Roca

nt

16

Qui

del Sr. Oficial R. D. Manuel del Campo. Quince pesos.
del mes que tengo de reengado que se cumplió el día último del
presente mes de Agosto. Callao. y Agosto, 31. del 1764.

Son. 15-p.

P.B.

saes
R

Con Joseph Duran

Le Puciero del Venor^{do} J^{uan}. del campo¹¹
Suor official R^{el}ictorio en el P^{re}sidio, brevia
y un p^{er}o por el subo que me lo responde como
sobretante uenir que soy el P^{re} R^{el}ictorio.

Callao 31 Mayo del 1764

Juan Pucier

Don J^{uan} P^{ucier}
V. B. 1764



SELO QVARTO, VM QVARTILLO, AÑOS DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y QUATRO, Y SESENTA Y CINCO.

En la ciudad de los reyes del Perú en veinte y dos de Agosto de mil setecientos sesenta y quatro a. ante mi el es. de la D^a H^a y t^o q^o pareció Dⁿ Joseph de Barroeta aq^o por fe conores, y confesó haver habido del Sr Dⁿ Manuel del campo vedor of^o de la casa y detras en el Puente de fallas noventa y siete y quatro y los mismos que lo han impuesto treinta Mangles a rason de tres pesos y dos reales los que tiene en el yador en los Mampcenes de aquel Puente como parece del recibo del Guardador de ellos q^o acompaña a la Carta de pago, y de dho p^o vedio por entregado a su satisf^o, y Rⁿunció las Leyes de la entrega, y otorgó Carta de pago, y lo firmó, siendo t^o q^o Dⁿ Juan de Queto Dⁿ Rⁿuncio a lo ante, y Barroeta de un-

manera
Joseph de Barroeta
Ante mi

Don Manuel de Barroeta
cu. por el Sr. Dⁿ H^a

Se
Verán en los R. Almar, y ha entregado el V. D. Joseph
Barrueta Duño de la frag. ^{ta} Nombrada Santa Barbara
treinta Mangles Regulares con destino para la obra
del Almar. Nuevo que se esta Construyendo en el Ba
luarte de la Reina los que quedan de mi Cargo de
quinta de la R. Har. ^{da} Callao y Junio 18. de 1764.

En Bord Mangles N. B.
fale
R

Joseph Martinez



Revisó en los R. Almacenes, y ha entregado D. Felis. Castas
quattro Barras de Plomo con peso de quatro qq. Noventa
ta libras para las Biras para de las Lampas y Cera
Alatas las que por orden de D. Juan del Campo Ofiz. R.
de turno en este Puente se mandaron conducir de
cuenta de la R. Har. para Sta. J. de Teno y quedan de
mi Cargo embixtos de este Pz. Callao y No. 2.
de 1764.

Joseph Martin

M. L. Barras.
Con 4^{te} gg. 90. tt

Recivi al Sr. D. Manuel el Campo ofr. R. a esta Casa
y a turno en el Puerto al Callao, treinta y nueve p. on unal
y medio por el valor de los quatro q. noventa libras de Flo-
mo q. contiene el docum. a arriba anaron a ocho p. en
quental q. aju oñ. enaegui para lo finex q. el Repen.
Lima y Rep. Va. a 1764-
W. 1. C. 1. B.

On 30th 1st 18th

R. B.

23

Recevi por guerra de la Condicion de los Cañones
que traje de Lima y un hermoso canchero. los quatro
de los cañones y los dos del canchero; que me entregó el Sr. Off.
R. de Juan D. Nicolas de la Cruz. Callao y Agosto 23. 1761

1. B. Contingent
 2. B. Contingent

Perini del Señor D^{no} Juan al fempo su
 official Realatubano en esta Real Audiencia de por
 por haver pasado a la M^{ra} de L^{ra} de L^{ra} de L^{ra}
 buena la Herramienta de los que sacaron
 la Piedra de guerra en el May^{or} Calleas 17a
 Agosto de 1764

Don D^{no} J. B. Lazaro Calderon
 Q^{do}

Recorrido del Sr. D. Manuel del Campo Off. R. del
Cajón de Lima y de Tuxno en este Reino vicep. seis
Un. por la Serva que tengo dada en los trece mayo
Diciembre del mes de Julio para la Santa que tra el Censo de
los otros se en el Reino a exp. en cada Día. Calle y No. 11

Leed 76 p.

son 7 p. 6 na.

Fran. García Rabin